ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.686.104	CONTRATO No.	686-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	1. Se realizaron un total de 6 oficios de listado censal correspondientes a novedades en salud dirigidos a los municipios Caloto, Cajibío, Suarez, Timbiquí, Patía y Santander de Quilichao. 2. Se participó en las reuniones de reincorporación (10 y 15 de junio) y reintegración (29 de junio) con el fin de dar claridades con respecto al protocolo de COVID 19 para atenciones grupales e individuales, reactivación de relaciones institucionales con las EPS presentes en el departamento, diligenciamiento del instrumento COVID 19 de ARPA, instrumento de ARPA de seguimiento al plan nacional de vacunación y el proceso que se culminó en el mes de certificación de condición de discapacidad las PR que se auto reconocen como tal. Se abordaron temas de revisión de Adres, realización de listados censales, utilización correcta de los códigos de atención en salud, atención diferencial y reporte de Alissta. 2. El 24 de junio se compartió una pieza grafica a los facilitadores y reintegradores para que las personas a cargo estén atentas en caso tal de estar afiliados como activos por emergencia que les permitió comprender que tienen el total cubrimiento en el SGSS. 3. Se gestionaron un total de 8 traslados de municipios y 9 portabilidades de personas en reincorporación y sus familias ante la Nueva EPS con resultado exitoso. 4. Se revisó en el sistema ADRES los estados de afiliación de 38 PR y 8 PPR como seguimiento a los procesos de novedades en el sistema general de seguridad social.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	1. El 14 y 21 de junio ser realizaron dos reuniones con la Secretaría Departamental de Salud del Cauca en la que se revisaron 18 historias clínicas de 7 municipios del departamento. De esta reunión pasaron el primer filtro de certificación 27 de historia clínicas de 6 municipios. 2. Se gestionaron dos autorizaciones de citas de médicos especialistas para PR residentes en Popayán. 3. El 21 y 23 de junio se realizaron seguimientos individualizados a nueve facilitadores que tienen personas en proceso de certificación de discapacidad. Este seguimiento consistió en motivar a los profesionales para diligenciar el Raat 1, Raat 2 y Raat 3 y el acta desistimiento. El tema abordado fue la justificación del porque las personas a cargo no lograron sacar la historia clínica general con el código CIE-10 pese a las programaciones de citas médicas que lograron como profesionales y el profesional en salud. 4. Durante el mes de junio, se motivó a los 9 facilitadores para poder que las PR asignadas puedan acceder a las citas con medicina general y acceder a la certificación de discapacidad el mes de junio. 5. Los días 1, 8, 15, 22 y 29 de junio se asistió a la reunión de seguimiento de certificación de discapacidad con nivel central para gestionar las formas más ágiles de acceder a las citas médicas y juntas certificadoras (ESE LADERA VALLE).
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	1. En reunión de equipo de reintegración y reincorporación se orientó sobre el proceso de remisión por demanda al área de la salud para llevar a cabo el acompañamiento psicológico breve. 2. Se atiende un caso nuevo de remisión del AETCR de Caldono y se hace remisión al área correspondiente. 3. Se diligenció la matriz de seguimiento de casos de atención psicológica breve determinada para cada caso. 4. Los días 14 y 22 de junio se hace un abordaje psicológico breve con énfasis en atención en salud a dos ppr a los cuales se contactan por petición de los profesionales reintegradores.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	1. Los días 9, 17 y 22 de junio se realizaron 3 EMP-R para el proceso de culminación de PPR. En este proceso se comunicó a los profesionales reintegradores el resultado de la socialización. 2. Se comunicó a los profesionales reintegradores la necesidad de revisar la aplicación de los EMP a las PR que van a ser culminadas y a los que están iniciando la ruta. 3. Se realizó la revisión de 15 PPR y PPR-E en las bases de datos antiguas de EMP y en el SIR para determinar si es necesario la aplicación nuevamente del instrumento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.686.104	CONTRATO No.	686-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	1. El 1,8,15,22 y 29 de junio se participó en la asistencia técnica de atención integral en salud y rehabilitación funcional como parte del programa capazcidades para las personas en condición de discapacidad. 2. Los días 10, 15 y 29 de junio se realizó seguimiento a los 30 profesionales (facilitadores y reintegradores) acerca del plan del plan nacional de vacunación del Ministerio de Salud haciendo hincapié en el tema de la realización del ARPA para el seguimiento del proceso de cada PR y PPR que esté priorizado en MIVACUNA. 3. Los días 10, 18 y 21 se enviaron un total de 9 historias clínicas a la Secretaría Departamental de Salud del Cauca y la ESE LADERA VALLE con el objetivo de que el ente departamental genere los códigos de autorización para la realización de la junta certificadora. 4. El 27 de junio se enviaron 8 historias clínicas del municipio de Argelia a la Secretaría Departamental de Salud del Cauca y la ESE LADERA VALLE con el objetivo de que el ente departamental genere los códigos de autorización para la realización de la junta certificadora. 5. El 25 de junio se asistió a una reunión de seguimiento del indicador 9 PcD con los GT del Valle y Nariño.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	1. Se desarrolla un resumen ejecutivo de la primera parte de la segunda fase de la estrategia EMIS. 2. El día 28 de junio se envían de nuevo dos pod cast y un video resumen realizado en el GT Cauca para afianzar la asimilación de los ejes temáticos de EMIS.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Durante el mes de Junio se enviaron imágenes alusivas a la salud mental y al cuidado personal de los colaboradores, con especial énfasis al bienestar físico y prevención del COVID 19. Estas imágenes dan inicio a conversaciones individuales con los colaboradores que necesitan atenciones constantes debido a situaciones personales. 2. Se hace seguimiento individual a los colaboradores de la ARN GT Cauca que presentan síntomas de gripa y signos de alarma de COOVID 19 con el fin de acompañarlos en el proceso administrativo de toma de pruebas y apoyo emocional. 3. Se hizo la proyección de fechas de las jornadas de salud mental presencial que serán dirigidas por nivel central y la Fundación Social Colombiana Cedavida 4. Se desarrolló un seguimiento de la priorización de la vacunación contra el COVID 19 de los funcionarios y contratistas del GT Cauca.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó el informe correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio de 2021. 2. Se realizaron 22 reportes diarios de los casos de gripa y aplicación de instrumentos COVID 19 del arpa a la coordinadora el GT Cauca. 3. Se diligencia la matriz de seguimiento de los casos especiales de atención psicológica breve y de gestiones en salud del GT Cauca. 4. El día 21 y 23 de junio se envía dos informes del proceso de certificación de condición de discapacidad hasta le fecha en el departamento del Cauca a la coordinadora del GT Cauca.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se envió el reporte de las acciones con actores externos y la socialización e los decretos con respecto al COVID 19 a nivel central el día 21 de junio de 2021. 2. Durante el mes de junio se tiene comunicación constante con Indeportes Cauca para el seguimiento de la contratación de tres monitores de paz. 3. Se motivó a los facilitadores que tienen personas de CDV para que se pudieran inscribir en un curso de Creatividad e Innovación UNLab 4.0. como parte de las funciones designadas como Enlace Territorial del Enfoque Curso de Vida 4. Se entregan los examenes pre ocupacionales con fecha del 27 de junio de 2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones del contrato, numerales 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17,19,20,21,22,23,24,25,26,. además fueron atendidas todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión del contrato, Se prestó con calidad y de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, Se hizo el pago de seguridad social correspondiente al mes laborado cumpliendo con el requerimiento establecido, Se estableció la confidencialidad de toda la información relacionada con PPR y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Se cumplió con las directrices y lineamientos de seguridad, políticas y lineamientos y protección de la información.

FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/06/2021

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.686.104	CONTRATO No.	686-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MD RICARDO GARZON LOPEZ
LICENCIA OCUPACIONAL -10980
Dirección Carrera 13 # 7-22
Teléfono: 3127603246

N° 99

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	06 MES	2020 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BOLAÑOS CHAMORRO FABIAN ANTONIO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	34 AÑOS 2 MESES 12 DÍAS	CC	1061686104
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICOLOGO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *APTO SIN RESTRICCIONES PARA SU CARGO*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE REALIZA ATENCION UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD GAFAS DE PROTECCION , TAPABOCAS N 95 , BATA DESECHABLE , GORRO DESECHABLE Y PROTECCIÓN CON GUANTES PARA SU ATENCIÓN, IGUALMENTE SE SOLICITA EL USO DE TAPABOCAS POR PARTE DE PACIENTE

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO , AL MOMENTO ASINTOMÁTICO ,
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL
AUDIOMETRIA SENSIBILIDAD AUDITIVA NORMAL
GLUCEMIA 87 NORMAL
PERFIL LIPIDICO COLESTEROL TOTAL 328 HDL 39 LDL 257 TG 172 . - SE DETECTA HIPERCOLESTEROLEMIA , QUE REQUIERE MANEJO FARMACOLOGICO , SE DEBE INICIAR TRATAMIENTO FARAMACOLOGICO , NO ES RESTRICTIVO , PACIENTE ASINTOMATICO , SE RECOMIENDAN ESTATINAS PARA INICIAR EN SU EPS Y SEGUIR EN CONTROL TRIMESTRALES CON MEDICO GENERAL
NO SE DAN RESTRICCIONES
EXAMEN DE OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO

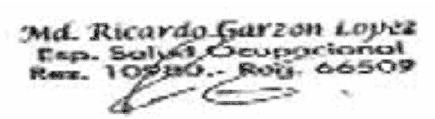
NIEGA TOS, NIEGA MALESTAR GENERAL, NIEGA DOLOR DE PECHO NIEGA FLEMA , NIEGA FIEBRE , NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA ALTERACIÓN DE OLFATO ,NIEGA ODINOFAGIA . QUE SUGIERAN INFECCIÓN POR CORONAVIRUS , SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE . GUARDAR DISTANCIA DE 1.5 METRO A 2 METRO DURANTE SU TRABAJO , USO DE MONOGAFAS O CARETA . EN CASO DE ALGÚN SÍNTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SÍNTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y /O EPS

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.
EN ASO DE REQUERIR TELETRABAJO , SIEMPRE DISPONER UN ESTUDIO A PARTE , SILLA ADECUADA , Y ALTURA DE ESCRITORIO ADECUADA A SU ANATOMIA , NO INTERCALAR LAS FUNCIONES DEL TRABAJO CON LAS ACTIVIDAD DE HOGAR , ORGANIZAR HORARIO PARA EVITAR ESTRES ,

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretaci ón, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizaci ón de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Cl ínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO

R. M.: 522705 **L.S.O.:** 10980

Código de Seguridad

N730T1Z99

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: BOLAÑOS CHAMORRO FABIAN ANTONIO

CC: 1061686104

I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: Jun-27 2020. Empresa: ARN. Ciudad: Popayán.

Nombres y Apellidos: Fabian Antonio Bolaños Chamorro Edad: 34

No. Cédula: 1061686104. Sexo: M Cargo: psicólogo.

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: [X] De Control: [] De Egreso: []

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: Si [] No [X] Parentesco:

Exposición a explosiones: Si [] No [X] Tipo de explosión:

Ingestión de medicamentos que producen ototoxicidad: Si [] No [X] Cuál?

Cirugías:

[] Oídos [] Cabeza
[] Garganta [] Otra
[] Nariz

Ninguna relacionada

Enfermedades:

[] Diabetes [] Sarampión [] Otitis Media [] Otra
[] Rubeola [] Varicela [] Parálisis facial
[] Paperas [] Parotiditis [] Tuberculosis
[] Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Cual?

Actividades Extralaborales:

Actividad	Moto	Servicio Militar	Caza/tiro	Música con audífonos
Tiempo de exposición	5 Años	NO	NO	NO.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): Trabaja expuesto a ruido: Si [] No [X] Antigüedad:

Protección Auditiva Actual:

[] Espurna [] Orejeras
[] Silicona [] Plástico
[] Otra [X] Ninguna

Cual?

Usa protección auditiva:

[] Siempre [] Ocasional [X] Nunca

Por que? No requiere.

Ha laborado en otras empresas Con exposición al ruido: Si [] No [X]

Empresa:
Tiempo de exposición:
Utilizaba protección auditiva: Si [] No []
Tipo de protección:
Tiempo total de exposición al ruido:

Escaneado con CamScanner

Presento problemas auditivos: [Si] [No]

Especifique:

Síntomas actuales:

☐ Tinitus ☐ Vértigo ☐ Prurito
☐ Otalgia ☐ Supuración ☐ Mareo

Disminución auditiva:

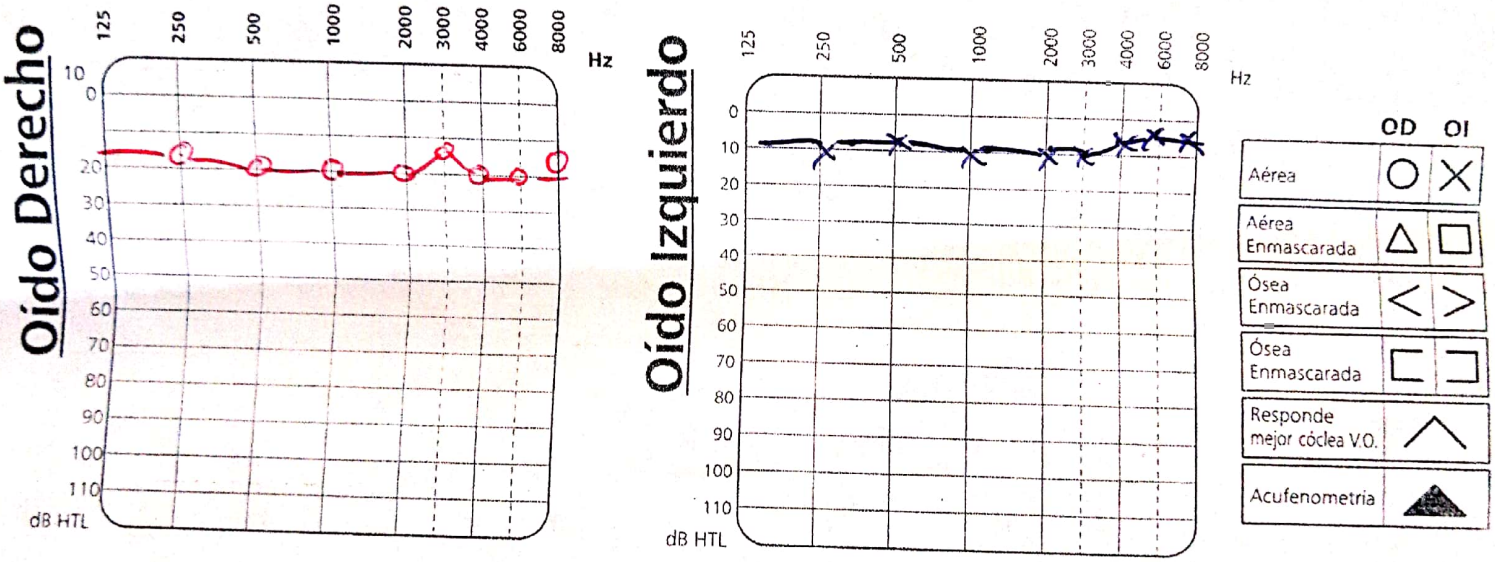
☐ Súbita ☐ Progresiva ☐ Hace cuánto:

VI. OTOSCOPIA

Oído derecho: Normal

Oído izquierdo: Normal.

VII. AUDIOGRAMA



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

Sensibilidad Auditiva periférica Normal Bilateral

Observaciones:

- [x] Control en un año
- [] Revisar N.P.S para uso de protección
- [] Remisión a Otorrinolaringología
- [] Control en 6 meses
- [] Dotar de protección auditiva
- [x] Realizar audiometría confirmatoria con reposo auditivo en 12 horas
- [] Continuar uso de protección
- [] Aplicar gotas

Firma Y C.C. del Trabajador 1066660419

Firma y Registro del Fisioterapeuta / Fonoaudiólogo / Psicólogo / Neuropsicopedagogo
REG. 65365

Escaneado con CamScanner

HISTORIA CLINICA POR PACIENTE

OPTIMUNDO
CLL 6 No. 8 85 Tel : 8207639-3146195370
Fecha Impresión: 27 Junio 2020
Profesional: LUZ HELENA ROZO RAMIREZ

DATOS DEL PACIENTE

Nombre: FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO **Identitifación:** CC 1061686104 **Edad** 34 **Genero:** M
Fecha de Nacimiento: 17/04/1986 **Estado civil** Casado (a) **Escolaridad:** **Profesion:** PSICOLOGO
Domicilio: CALLE 6N 10A29 **Ciudad:** POPAYAN **Teléfonos:** 3112530753
EPS: E.P.S. SANITAS S.A. **ARP:**
Acompañante: ACUDE SIN RESPONSABLE **Parentesco:** SIN RESPONSABLE

Fecha Examen: 27/06/2020 Profesional: LUZ HELENA ROZO RAMIREZ
Motivo de Consulta: PACIENTE CONSIDERA VER BIEN DE LEJOS Y CERCA

Agudeza Visual Sin Corección: VISION LEJANA OD: 20/20 OI: 20/20 V.PROXIMA OD: 0.50 M OI: 0.50 M

Examen Externo: NORMAL

Fondo de ojo: FONDOSCOPIA APARENTEMENTE NORMAL SIN DILATACION PUPILAR. RETINA APLICADA. FCE. AO

Keratometria:

	MERIDIANO1	MERIDIANO2	EJE	ASTIG CORNEAL	OTROS HALLAZGOS
DERECHO	42 00	42 50	175	-0 50	
IZQUIERDO	42 50	43 50		-1 00	

Retino / Subjetivo :

TIPO	OJO	ESF CIL	EJE	ADD	AV	NOTAS
RETINO ESTATICA	DERECHO	0 00 0 50	175	0 00	20/20	
RETINO ESTATICA	IZQUIERDO	0 00 0 25	5	0 00	20/20	
SUBJETIVO SIN CICLOPEGIA	DERECHO	0 00 0 50	175	0 00		
SUBJETIVO SIN CICLOPEGIA	IZQUIERDO	0 00 0 25	5	0 00		

RX Final:

OJO	ESFERA	CILINDRO	EJE	ADICION	AV
DERECHO:	N	- 0.50	175		20/20
IZQUIERDO:	N	- 0.25	5		20/20

Notas Examen Refractivo: 1. LENTES CON AR Y BLOQUEO DE LUZ AZUL 2 CONTROL ANUAL

Dp: 62/60

Biomicroscopia: OD: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL
OI: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL

Test de Color: OD: NORMAL: 5 MINUTOS 25 MM
OD: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL
OI: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL

DIAGNOSTICOS:

Ojo AMBOS H522 ASTIGMATISMO

Reponsable: ACUDE SIN RESPONSABLE
Identificación: SIN RESPONSABLE
Teléfono: SIN RESPONSABLE
Parentezco: SIN RESPONSABLE

Acompañante: ACUDE SIN ACOMPAÑANTE
Identificación: SIN ACOMPAÑANTE
Teléfono: SIN ACOMPAÑANTE
Parentezco: SIN ACOMPAÑANTE

Dra. Luz Helena Rozo Ramirez
OPTOMETRA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
1159 CINPO

LUZ HELENA ROZO RAMIREZ

FIRMA DEL PACIENTE

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLINICO AGUSTIN RENTERIA

DRA. ANA ROSA F. DE RENTERÍA
Bacteriólogo

DRA. MARTHA ISABEL RENTERÍA F.
Bacteriólogo

DRA. CARMEN ELISA RENTERÍA F.
Bacteriólogo

Nombre	:	**FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO**
Identificación	:	1061686104
Entidad	:	CETIC IPS
Fecha toma de muestra	:	Junio 27/2020
Fecha informe de muestra	:	Junio 27/2020

EXAMEN SOLICITADO		RESULTADO		V/R DE REFERENCIA
Glicemia Basal	:	87	mg/dl	50 – 100mg/dl

INTERPRETACION EXCLUSIVAMENTE DEL MEDICO.

Carrera 8a No. 3 - 44 Edificio Normasa Apto 101 Tél. 8240389
Calle 18N No. 2 - 25a Centro Médico Quirúrgico Tels: 8237103 - 8239649 - 8239908 Celular 320 295 3631

LABORATORIO CLINICO AGUSTIN RENTERIA

DRA. ANA ROSA P. DE RENTERÍA
bacteriólogo

DRA. MARTHA ISABEL RENTERÍA P.
médica

DRA. CARMEN ELISA RENTERÍA P.
bacteriólogo

Nombre	:	**FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO**
Identificación	:	1061686104
Entidad	:	CETIC IPS
Fecha toma de muestra	:	Junio 27/2020
Fecha informe de muestra	:	Junio 27/2020

PERFIL DE LIPIDOS

COLESTEROL TOTAL: 328 mg/dl
Valor ideal : menor de 200

COLESTEROL HDL: 39.5 mg/dl
Hombres y mujeres postmenopáusicas: Mayor de 35
Mujeres premenopáusicas: Mayor de 45

COLESTEROL LDL: 254.1 mg/dl
Valor ideal: hasta 100

V. L. D. L.: 34 mg/dl
Referencia: 20 a 30

TRIGLICERIDOS: 172 mg/dl
Valor ideal: menor de 200

INDICE ARTERIAL: 8.30
Normal hombres: 3.8 a 5.9
Normal mujeres: 3.1 a 4.6

RELACION C-LDL/C-HDL: 6.43
Riesgo alto: > 5
Riesgo medio: 3 - 5
Riesgo bajo: < 3

INTERPRETACION EXCLUSIVAMENTE DEL MEDICO.